



CAÍDA A DISTINTO NIVEL DESDE PARTE SUPERIOR DE MÁQUINA

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se estaba llevando a cabo la limpieza y desinfección de varias líneas de producción en una empresa del sector alimentario.

Para eliminar los restos de producto en el embudo de alimentación de una de las máquinas embolsadoras, los trabajadores de limpieza se suben sobre la caja del cuadro eléctrico de la máquina con ayuda de una escalera de dos peldaños y desde allí acceden a la parte superior de la máquina, desde donde recogen los restos de producto. Cuando han terminado, descienden de la máquina utilizando los mismos puntos de apoyo que en el ascenso.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Al apoyar el accidentado su pie derecho en la caja del cuadro eléctrico, se le resbaló, probablemente por la existencia de humedad en la zona. El accidentado intentó agarrarse a la estructura sin éxito y cayó al suelo.

3. CAUSAS

- No disponer de sistemas de protección colectiva, ni protección individual, ante el riesgo de caídas a distinto nivel desde la parte superior de la máquina.
- No utilizar elementos auxiliares que garanticen un ascenso y descenso seguros de la máquina (descender por los laterales).
- Apoyarse en superficies no aptas para el tránsito habitual ni puntual, como es la caja del cuadro eléctrico (la carcasa metálica lisa de la máquina junto con la humedad arrastrada en el calzado hace que estas superficies se vuelvan resbaladizas).

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Adecuación de la máquina al R.D. 1215/1997 (teniendo en cuenta todas las actividades realizadas en el equipo, incluidas las de limpieza y mantenimiento).
- Adecuar el acceso a la zona superior de la máquina mediante sistemas de protección colectiva, como por ejemplo:
 - Ampliar la plataforma de trabajo salvando partes de la máquina que obstaculizarían el acceso, proteger la plataforma con una barandilla perimetral de material rígido, de altura mínima 90 cm y con listón intermedio, y dotarla de medios de acceso seguros, o
 - Disponer de una plataforma móvil con barandilla que permita realizar la limpieza de los embudos de alimentación sin necesidad de bajar de ella.
- Utilizar sistemas de protección individual ante el riesgo de caídas a distinto nivel, durante el tiempo de implantación de las medidas técnicas que garanticen la eliminación o reducción del riesgo.

